



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
D.C.

Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tel: 2-84-13-49

Carrera 10 No 14 – 33 piso 4

LIQUIDACION DE COSTAS

Proceso No. 2019-00725

El suscrito secretario procede a realizar la liquidación de costas según lo ordenado en providencia de 15 de marzo de 2021 (Art. 366 del C.G.P.)

Agencias en derecho de Primera Instancia.....\$1.400.000,00
Valor recibo notificación.....\$7.000,00

Valor total de la liquidación.....\$1.407.000,00

El Secretario,

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

Al despacho de la señora juez hoy

con la presente liquidación de costas

El Secretario,

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO.